CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2.017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY"
***ID N°* 334.711**
ACTA DE APERTURA

En la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 24 días del mes de agosto de 2.017, en la Facultad de Ciencias Médicas – Hospital de Clínicas -Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Avenida Mariscal López y Coronel Cazal, se realiza el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 47/2.017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY" ID N° 334.711.**

El acto se inicia siendo las 10:30 a.m., con la presencia de las siguientes personas:

- **Lic. Lizania Cardozo,** Representante de la Convocante.
- **Lic. Marcela Ayala,** Representante de la Convocante.
- **Nidia Galeano Ayala**, Representante de GBO MEDICAL de Iris Posada
- **Blanca Rivas de Candía**, Representante de EXIMPAR SRL
- **María Adorno,** Representante de DROGUERIA ITALQUIMICA S.A

Conforme a las disposiciones legales fueron invitados a presentar cotización las siguientes empresas: **EXIMPAR S.R.L., GBO MEDICAL DE IRIS POSADA, ALBATROS S.A.C.I., IN SITU S.A, CATETERES Y AFINES S.A.**

Las ofertas económicas presentadas por las empresas son:

- **CATETERES Y AFINES S.A.:** La propuesta Económica para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY"** Gs. 5.535.000- (Guaraníes cinco millones quinientos treinta y cinco mil) IVA incluido.
  Hojas Foliadas: 01 al 49.

- **GBO MEDICAL DE IRIS POSADA:** La propuesta Económica para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY"** Gs. 112.777.210.- (Guaraníes ciento doce millones setecientos setenta y siete mil doscientos diez) IVA Incluido.-
  Hojas Foliadas: 01 al 82.

- **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. :** La propuesta Económica para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY"** Gs. 59.400.000.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones cuatrocientos mil) IVA Incluido.-
  Hojas Foliadas: 01 al 16.

- **EXIMPAR SRL :** La propuesta Económica para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY"** Gs. 88.616.000.- (Guaraníes ochenta y ocho millones seiscientos diez y seis mil) IVA Incluido.-
  Hojas Foliadas: 01 al 58.

Según lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza la verificación cuantitativa de la documentación sustancial de las firmas oferentes, cuyo detalle consta en la planilla adjunta (**Anexo 1**).

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Lizania Cardozo
Representante de la Convocante

Lic. Marcela Ayala
Representante de la Convocante

GBO MEDICAL
Nidia Galeano Ayala
Representante de GBO MEDICAL de Iris Posada
CI Nº 3.832.078

Blanca Rivas de Candía
Representante de EXIMPAR SRL
C.I. Nº 3.419.512

María Adorno
Representante de DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
C.I Nº 5.456.698

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2.017

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY"

***ID N°* 334.711**

ACTA DE APERTURA

ANEXO 1.

PERSONAS FÍSICAS	**GBO MEDICAL DE IRIS POSADA**
Constancia SIPE	*1.463.981*
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2.017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY"
***ID N°* 334.711**

ACTA DE APERTURA
ANEXO 1.

PERSONAS JURÍDICAS	CATETERES Y AFINES S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	EXIMPAR SRL
Constancia SIPE	*1.463.849*	*1.464.024*	*1.463.939*
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE